



Tercer, Cuarto y Quinto Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, y Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ciudad del Carmen, Campeche, a 4 de noviembre de 2024

AVISO

SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LITIGANTES Y PÚBLICO EN GENERAL

Se comunica que, en cumplimiento a las circulares 22/2024 y 23/2024, signadas por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, el día de hoy, acudimos al edificio del Poder Judicial de la Federación, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34-A, colonia Playa Norte, código postal 24115, Ciudad del Carmen, Campeche, para iniciar las labores ordinarias de los órganos jurisdiccionales que tienen sede en dicho inmueble; sin embargo, en éste encontramos a diversas personas identificadas como trabajadores del Poder Judicial de la Federación, quienes a través del escrito de treinta y uno de octubre de dos mil veinticuatro, informaron que por voluntad mayoritaria de la base trabajadora del Trigésimo Primer Circuito, mantienen su derecho de manifestarse pacíficamente en defensa del Poder Judicial de la Federación, en virtud de que no existen las condiciones que originaron la suspensión parcial de labores, por lo que solicitan se declaren inhábiles pero laborables los días cuatro y cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, y en su caso, los días en que subsistan dichas condiciones; ello, aunado a los comunicados emitidos a nivel nacional por las diversas agrupaciones conformadas en defensa de la base trabajadora del Poder Judicial de la Federación, en el sentido de que subsiste el Paro Nacional como medio de manifestación pacífica por las personas trabajadoras.

Ante tal circunstancia, por acuerdo de los titulares de los órganos jurisdiccionales ubicados en el edificio del Poder Judicial de la Federación con sede en esta ciudad, **se determina** que con fundamento en los artículos 9, fracciones XIII y XIV, y 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, **POR CAUSA DE FUERZA MAYOR**, y a fin de salvaguardar los derechos procesales de las partes, **DECLARAR COMO INHÁBILES PERO LABORABLES LOS DÍAS CUATRO Y CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICATRO; POR LO QUE, POR SEGURIDAD DE LAS PARTES CONTINÚAN SUSPENDIDOS LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PROCESALES, CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS URGENTES Y DE INMEDIATA ATENCIÓN EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR 16/2024, EMITIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, ASÍ COMO LAS CUESTIONES RELATIVAS A LA VISITA DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE ESTA SEDE, PROGRAMADA A PARTIR DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICATRO, QUE SERÁN ATENDIDAS EN LOS DÍAS CORRESPONDIENTES.**

FINALMENTE, A EFECTO DE QUE LAS PARTES CUENTEN CON CERTEZA JURÍDICA, LAS LABORES, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS SE REANUDARÁN DE MANERA ORDINARIA A PARTIR DEL MIÉRCOLES SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICATRO; en el entendido de que se toma nota de la manifestación pacífica de la base trabajadora de reservarse su derecho de proponer una nueva consulta para regresar a la suspensión parcial de labores con atención únicamente de casos urgentes y de atención inmediata.

cusQqyJZ5i1qxN9CLicsh/rsQe7GWJQFJ0K+Zw12PM4=

Atentamente
[Firmado Electrónicamente]

Jorge Arturo Acosta Arguelles
Juez de Distrito del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Atentamente
[Firmado Electrónicamente]

Benito Flores Bello
Juez de Distrito del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Atentamente
[Firmado Electrónicamente]

Lorena Orquídea Cerino Moyer
Jueza de Distrito del Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el
Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen
Jueza Coordinadora de Jueces de Distrito de los Tribunales Laborales Federales de
Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

Atentamente
[Firmado Electrónicamente]

Emma Magnolia Ayala Rivera
Jueza de Distrito del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Campeche, con
sede en Ciudad del Carmen